



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Aprueba la siguiente:

DECLARACION:

Solicitando al Poder Ejecutivo Provincial el cumplimiento de los compromisos asumidos para la restauración de La Catedral de los Santos Pedro y Cecilia, declarada "Patrimonio Histórico Nacional" fue inaugurada el 12 de febrero de 1905 (109 años) es la catedral de la ciudad de Mar del Plata.



Héctor MARTINEZ
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS.

La Catedral de Mar del Plata hoy sufre desgastes en su infraestructura que hay llevado a sus autoridades a resolver el cierre de la misma.

La Catedral de los Santos Pedro y Cecilia, declarada "Patrimonio Histórico Nacional" fue inaugurada el 12 de febrero de 1905 (109 años) es la catedral de la ciudad de Mar del Plata.

La falta de subsidios a los que oportunamente se comprometiera el Gobierno provincial (para el mes de mayo del corriente año) para restaurar el edificio llevó a que las autoridades de la Catedral de Mar del Plata decidieron cerrar preventivamente el templo de la calles San Martín y Mitre "para evitar accidentes".

A partir del primero de diciembre, tras algunas caídas menores, ocurrió un desprendimiento de mampostería de grandes dimensiones, que no pudo ser evitado por las mallas de protección que se colocaron hace tres años para contener roturas menores.

Este deterioro ocurre luego de que hace cinco años atrás, gracias a la colaboración del Gobierno Nacional, se restaurara el exterior, pero quedaron pendientes las obras del interior, comprometidas a través de un subsidio del gobierno provincial, que debiendo cumplirse en mayo de este año, aún no se ha integrado.

Por ello, estimo oportuno reclamar al Poder Ejecutivo Provincial no sólo el cumplimiento de su compromiso, sino un estudio integral del estado del edificio que es, por ley e historia, patrimonio histórico nacional.

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares del presente proyecto.